PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Cultura la labor realizada por la Murga *"Los Descarrilados de Parque Avellaneda"*.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los Descarrilados de Parque Avellaneda nacieron en el año 1995, en un período de intensa participación comunitaria vinculada al proceso de recuperación del Parque Avellaneda y sus edificios históricos. Luego de una presentación del grupo de teatro comunitario Catalinas Sur, muchos vecinos se reunieron en torno a actividades culturales impulsadas por padres militantes del Jardín del Instituto Profesional de Arte Manuel José de Labardén, que ya participaban de la revitalización del mencionado espacio público.

En ese contexto, Héctor Alvarellos, fundador del grupo de teatro comunitario La Runfla, propuso la creación de una murga como espacio artístico abierto, que permitiera la integración de cualquier vecino sin necesidad de formación previa. Así surgen *Los Descarrilados de Parque Avellaneda*, cuyos primeros ensayos se realizaban los domingos por la mañana, acompañados por el murguero Tato Serrano y Mariana, ambos integrantes de la murga "Lxs Quitapenas", surgida de los talleres de C. C Rojas. Allí se comenzó a dar forma al estilo, el repertorio y el espíritu comunitario que caracterizaría al grupo.

En sus inicios, *Los Descarrilados* utilizaban vestimenta negra, con cintas de colores, tanto por limitaciones presupuestarias como por una búsqueda centrada más en el encuentro y la expresión colectiva que en la estética. La murga se constituyó así como un espacio de charla, pertenencia y contención, en un contexto político y social complejo, donde el encuentro comunitario era una necesidad profunda.

A lo largo de tres décadas, esta murga atravesó distintas etapas y mutaciones. Si bien siempre respetó las raíces de la murga porteña, se adaptó a las transformaciones de sus integrantes y del país. La organización interna también varió: desde una estructura horizontal inicial, pasando por etapas con uno o varios directores generales, hasta volver hoy a un funcionamiento horizontal.

Los Descarrilados fueron uno de los primeros actores culturales involucrados en la recuperación del Parque Avellaneda y de sus edificios históricos. Si bien no participaron directamente de la redacción de la Ley 1153 —que estuvo a cargo de referentes como Tito González y Favio Oliva— la murga cumplió un rol fundamental en visibilizar, comunicar y unificar las demandas vecinales, llevando al escenario lo que ocurría en el parque y articulando criterios entre actores comunitarios.

Su presencia constante en la Mesa de Trabajo y Consenso y en los eventos anuales consolidó a la murga como un actor cultural fuerte, con un mensaje claro y una mirada integral sobre el parque como unidad ambiental y espacio comunitario. Además, su labor trascendió el ámbito del parque, y se extendió hacia otras actividades del barrio y acciones de su comunidad. Por ejemplo, participó en actividades del Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Olimpo", se implicó en acciones de recuperación de plazas, fue parte del proceso para evitar el desalojo de la cooperativa La Alameda, entre otros. De esta forma, a lo largo de los años, se ha articulado con dinámicas barriales más amplias.

Los colores de la murga —Rojo, amarillo y verde— responden a significados construidos colectivamente.

Los Descarrilados tienen una fuerte historia vinculada a la realización de eventos, ciclos e intercambios culturales. Con la intención de comunicar lo que sucedía en el parque y de generar espacios de intercambio con otras agrupaciones, la murga creó el Encuentro de Murgas, realizado los segundos domingos de cada mes. Esta actividad invita a otras expresiones del carnaval porteño y de distintos barrios a compartir su arte, fortaleciendo el diálogo entre comunidades y promoviendo la circulación cultural.

En junio de 2009 surgieron las Noches de Carnaval en el Tambo, un ciclo de cuatro viernes consecutivos que se extendió hasta 2013 —llegando a realizarse incluso dos veces por año—. Allí confluyeron murgas porteñas, murgas uruguayas, grupos de capoeira, danzas brasileras y uruguayas, cuerdas de tambores, grupos de percusión y bandas de cumbia, creando un espacio único donde todas las expresiones del carnaval tenían su lugar. Este ciclo además permitió superar viejos prejuicios entre la Ciudad, la Provincia de Buenos Aires y otras provincias, favoreciendo la integración metropolitana y nacional de las expresiones carnavalescas.

Tras la pandemia, el formato se adaptó a un evento mensual los días viernes, en el que comparten espacio con el grupo estable de teatro "Tambo Teatro". Esto contribuyó al fortalecimiento de la articulación entre distintos actores culturales.

A lo largo de su recorrido, Los Descarrilados llevaron su arte y su mensaje a distintas provincias del país. Entre los destinos visitados se encuentran: Santa Fe (Suardi), Chaco (Resistencia y Puerto Tirol), Bahía Blanca, Mar del Plata, Mar de Ajó, Córdoba, Rosario, Jujuy y Campana. También participó en el reconocido escenario de Tecnópolis durante una jornada organizada por el Museo Vivo de Carnaval Metropolitano, en febrero de 2023

Estos viajes consolidaron su identidad como murga porteña con fuerte vocación federal, además de participar del circuito de Carnaval Porteño desde su creación.

Por todo lo expuesto anteriormente y, en reconocimiento a los 30 años de vida de esta maravillosa murga en nuestra ciudad, es que solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Juan Pablo MODARELLI
Fecha:01/04/2026 12:46:40

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires